



**SESION N° 5/2016**

**PLENO ORDINARIO**

Por la presente se le convoca a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria, el día 28 de abril de 2.016, en caso de no celebrarse, en 2ª convocatoria dos días después, ambos a las 20'00 horas, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**PARTE DISPOSITIVA**

1. Aprobación del Acta de la sesión celebrada el día 14 de abril de 2016.

***A).- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES INFORMATIVAS***

2. Denuncia de Convenio de Colaboración de Gestión Comercial de la Actuación "FINCA LACY".
3. Modificación del Estatuto Municipal de Participación Ciudadana.
4. Solicitud de renuncia del traspaso de los puestos nº 107-108-109 del Mercado Central de Abastos.
5. Solicitud de baja de los puestos nº 107-108-109 del Mercado Central de Abastos.
6. Expediente de Modificación de la base 27ª de ejecución del Presupuesto General para 2016.
7. Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos del Instituto Municipal de Servicios Sociales por importe de 840,04 euros.
8. Expediente relativo al informe de control financiero de la gestión indirecta del servicio de agua potable correspondiente al ejercicio 2013 del concesionario AQUAGEST LEVANTE, S.L., actualmente denominada HIDRAQUA, S.A.
9. Propuesta de modificación de la relación de subvenciones nominativas incluidas en el Presupuesto 2016 y Plan Estratégico de Subvenciones.
10. Expediente de Propuesta de modificación de créditos 3/2016 por crédito extraordinario y suplementos de crédito del Presupuesto del Ayuntamiento.
11. Propuesta de acuerdo de imposición y aprobación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de la escuela de verano municipal.
12. Propuesta de adhesión a los acuerdos de colaboración establecidos entre la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio con ENDESA, GAS NATURAL FENOSA E IBERDROLA, para evitar la suspensión del suministro de energía a causa de la pobreza energética.

***B).- PROPUESTAS DE ACUERDO FORMULADAS POR LOS GRUPOS MUNICIPALES:***

***(Propuestas no resolutorias y propuestas de carácter político-institucional)***

13. Propuesta de Acuerdo suscrita conjuntamente por los Grupos Municipales Esquerra Unida, PSOE, Sí Se Puede, Compromís y PP, proponiendo al Pleno el reconocimiento del Genocidio Armenio y la condena de los crímenes contra la humanidad que se realizaron durante el mismo.
14. Propuesta de Acuerdo del Grupo Municipal Ciudadanos proponiendo la adopción de medidas de accesibilidad enfocadas a personas con necesidades especiales acústicas.
15. Propuesta de Acuerdo del Grupo Municipal Ciudadanos sobre el inmueble destinado a Casa Cuartel de la Guardia Civil.
16. Propuesta de Acuerdo del Grupo Municipal Esquerra Unida proponiendo la eliminación de toda simbología franquista en la Ciudad de Elda.
17. Propuesta de Acuerdo de los Grupos Municipales de Esquerra Unida y Sí Se Puede relativa a la quita parcial de la deuda municipal y aquella destinada a fondos de financiación de pagos a proveedores, así como solicitud del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de su declaración de ilegitimidad (total o parcial), tanto de ésta como de sus intereses.



***PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE GOBIERNO***

18. Dar cuenta de escrito presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos, por el que se nombra a D<sup>a</sup> Cristina Juan Ortuño como Consejera en el Patronato Museo del Calzado, en sustitución de D<sup>a</sup> Cecilia Baquera Jerónimo.
19. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía por la que se delegan las funciones de Alcaldía en Teniente de Alcalde.
20. Dar cuenta del Informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera emitido con ocasión de la aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015.
21. Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Elda y sus Organismos Autónomos, ejercicio 2015.
22. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la num 1 a la num. 150, ejercicio 2016.
23. Ruegos y preguntas.
24. Disposiciones y comunicaciones para conocimiento.

Lo manda y firma el Sr Alcalde D. Rubén Alfaro Bernabé, en Elda, a 25 de abril de 2016; de lo que, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

Fdo.: Rubén Alfaro Bernabé

ANTE MÍ  
EL VICESECRETARIO  
SECRETARIO EN FUNCIONES,

Fdo: José Marcelo Ricoy Riego.